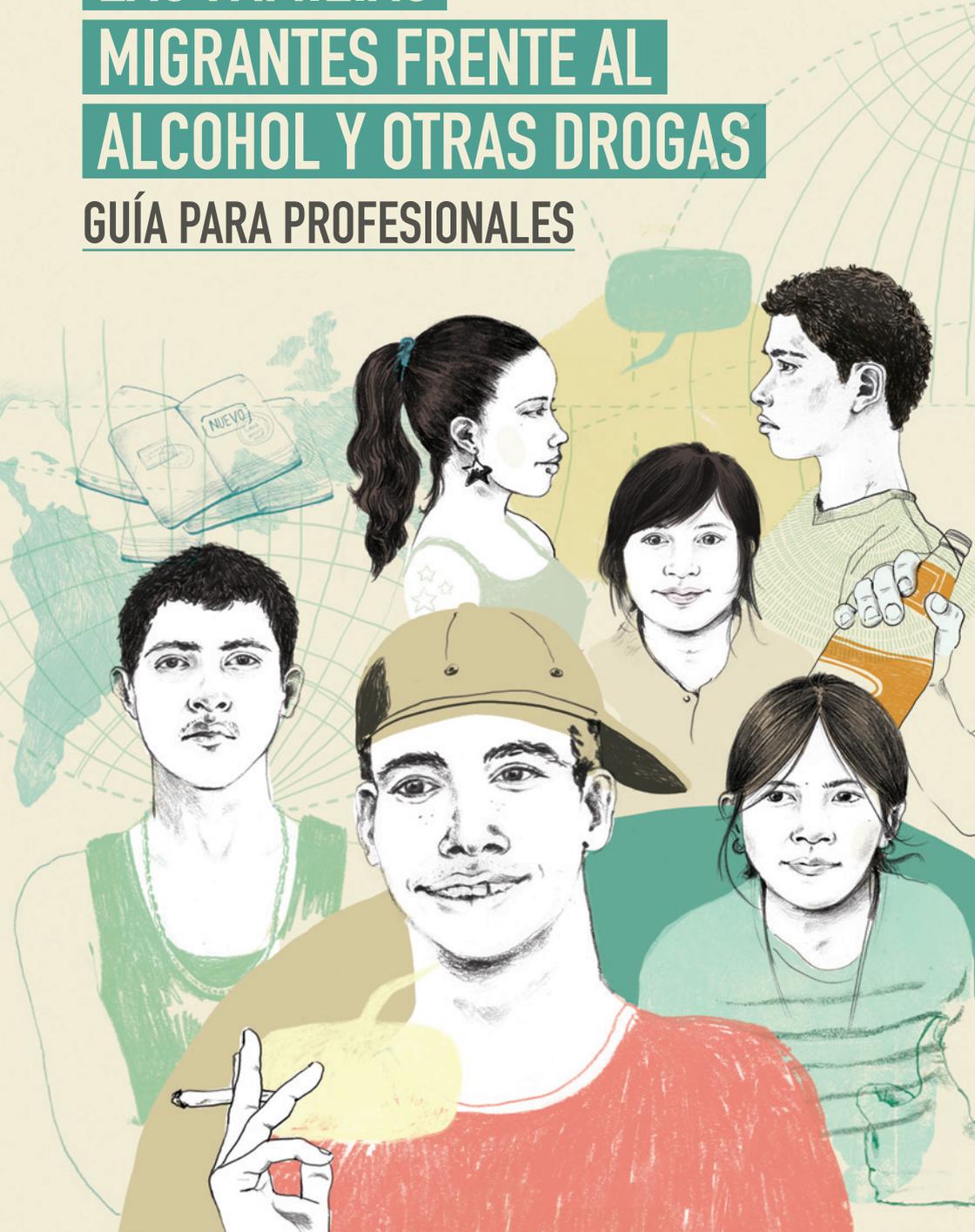


LAS FAMILIAS MIGRANTES FRENTE AL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

GUÍA PARA PROFESIONALES



¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA GUÍA?



Edición:

grup igia

Coordinación: Andrea Latorre Reolon

Autoras: Andrea Latorre Reolon y Caterine Galaz Valderrama

Colaborador: Fernando Santullo Barrio

Diseño: Alex Verdaguer

Ilustraciones: Alba Teixidor

Agradecemos a los profesionales que han participado en entrevistas y grupos de discusión sobre metodología y contenidos para la elaboración de esta guía y en su posterior revisión: Miembros de la Junta Directiva de Grup Igia; Jordi Ibáñez y Marc Ferrando del Instituto de Educación Secundaria E. Fontseré; Rafael Hernández del Área Básica de Salud de Collblanc; Ana Nebot y todo el equipo del Área Básica de Salud de Florida Sud; María Estrada, Subdirección Gral. de Drogodependencias, Generalitat de Catalunya; Nuria Romo de la Universidad de Granada.

INTRODUCCIÓN

El hecho de que un sector de las personas migradas haya ido consolidando su proyecto de asentamiento en este nuevo contexto, se ha traducido en un aumento de las **reagrupaciones familiares** de niños, niñas y adolescentes a Cataluña. Éstas han adquirido además un carácter significativo en los últimos años, debido a ser prácticamente la única vía legal para la migración. Estas migraciones han generado **nuevas dinámicas psicosociales** en los contextos familiares y del entorno, conduciendo a nuevos desafíos y posibilidades de actuación.

Cabe decir que los **procesos de integración** de parte de esta población juvenil, han tenido lugar en condiciones de precariedad material y fragilidad en los lazos sociales, lo que en algunos casos se ha traducido en trayectorias de exclusión, o de asimilación descendente como señalan Portes y otros (1996, 2007). En otros casos, los capitales sociales y culturales de las familias, y ciertos elementos favorables del contexto de acogida (soportes institucionales o sociales por ejemplo), han permitido que dichas trayectorias se orienten hacia la inclusión.

En los distintos ámbitos de **socialización**, los adolescentes suelen tomar contacto con los consumos de alcohol y otras sustancias, así como con la tolerancia o prohibición social que le acompañan, y los distintos significados que adquieren en cada contexto concreto. En ocasiones puede que no se sumen a dichas prácticas, o que lo hagan en el marco de la integración, para hacer amigos o formar parte de un grupo y experimentar, en una edad en que esto es tan importante. Sin embargo, y teniendo en cuenta la complejidad de la realidad y sus matices, se observa una tendencia hacia los consumos problemáticos entre aquellos adolescentes más vulnerables. Es así que las relaciones y las consecuencias sociales de estas prácticas han comenzado a verse como una problemática local sobre la que es necesario intervenir, existiendo **ya diversas iniciativas privadas y públicas** para acoger a este colectivo desde el punto de vista educativo, social y de salud.

Distintos programas e instituciones buscan dar servicios específicos a partir de la constatación de las dificultades que estos jóvenes o adolescentes puedan tener en su nuevo contexto de vida. Algunos desarrollan acciones

de apoyo a la inserción a través de espacios de ocio u ofertas educativas (actividades de tiempo libre, aprendizaje de idiomas, refuerzo escolar, formación profesional, etc.). Otros, más específicamente, tratan los consumos problemáticos de alcohol y drogas. No obstante, los recursos de prevención suelen ser escasos y estar más centrados en el ámbito educativo formal.

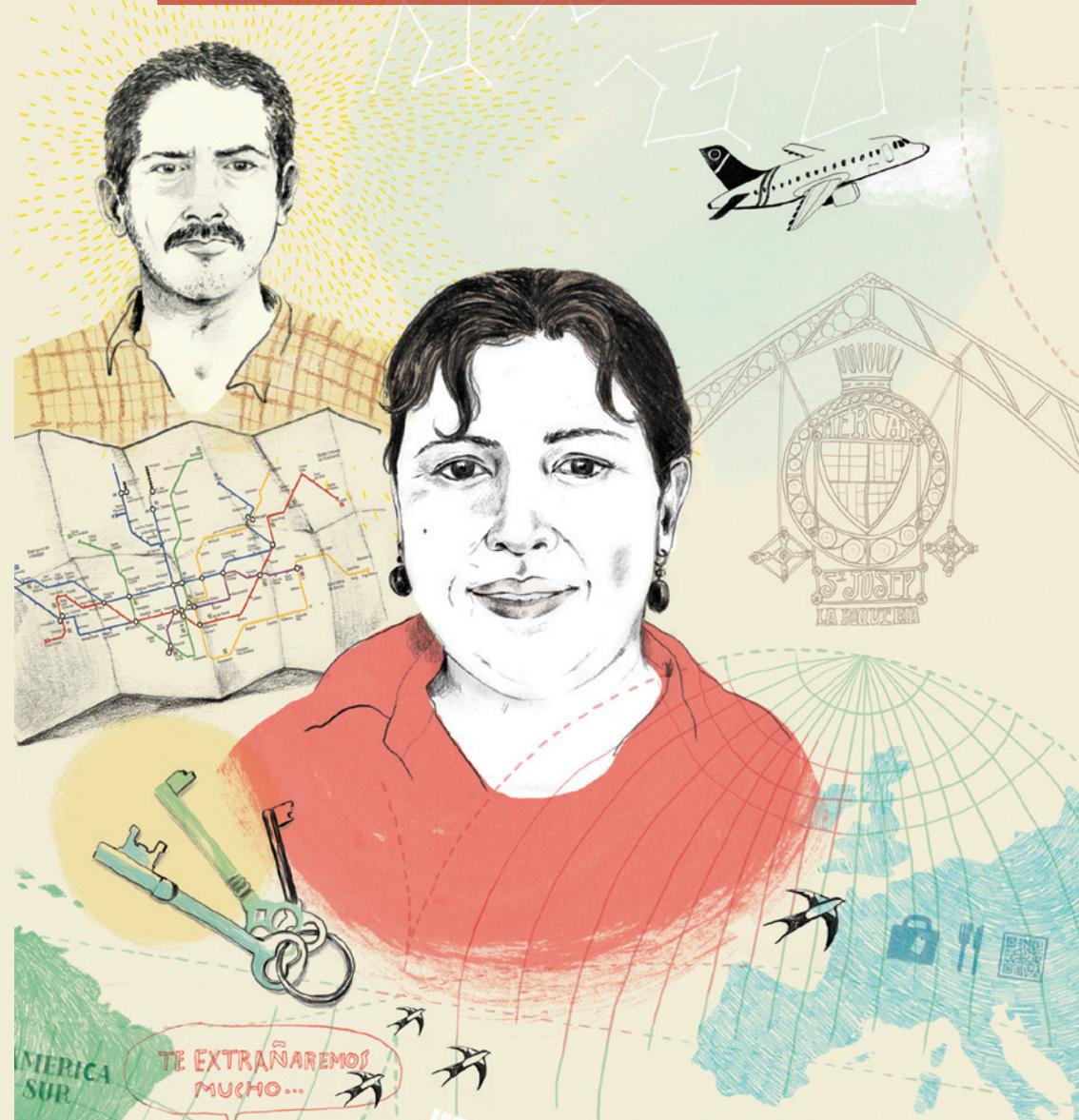
Sea como sea, en la actuación de estos servicios y su relación con los jóvenes, se constata en ocasiones una serie de ideas generalistas respecto a la inmigración, ciertos imaginarios negativos que tienden a la clasificación de grupos como si fueran **homogéneos**. Lo mismo parece suceder entre los usuarios y su visión de los servicios. Por este motivo, resulta tan importante una aproximación abierta a las diversas trayectorias migratorias de familias y sujetos, como una mirada crítica y constructiva sobre aquellas prácticas profesionales que alimentan los estereotipos, generando un efecto de verdad (los *presagios* se constatan). Así por ejemplo, será importante cuestionar el concepto mismo de "cultura" que usamos al clasificar sectores sociales o colectivos, y también, darnos cuenta de cómo utilizamos categorías culturalistas, muchas veces sin intención, en las actuaciones sociales hacia estos sectores.

En este sentido, es importante desvincular los conceptos "**inmigración-drogas**", porque su rápida asociación no contribuye a prevenir el consumo ni a mejorar la atención directa.

Esta guía se presenta así como una puerta abierta a la reflexión y la generación de ideas y prácticas que faciliten y mejoren la calidad de la atención de los adolescentes-inmigrados: una población diversa, heterogénea y con necesidades específicas. Pero también procura una aproximación a los **saberes y las prácticas que las familias y sus hijos** ponen en juego cuando se trata del cuidado, prevención y atención en relación a los consumos de sustancias. Reconocer, mejorar y potenciar dichos saberes en el nivel de la *autoatención* (del sujeto y el grupo), es fomentar la salud desde esta primera línea de cuidados, en una relación de continuidad con los servicios asistenciales. Es además, fomentar el agenciamiento de los sujetos y la efectividad de su gestión.

Por todo lo expuesto, la guía consta de una primera parte donde se relatan trayectorias migratorias y de socialización; percepción de riesgos y consumos; cuidados, prevención y atención de las familias y sus hijos. En una segunda parte se tratan ciertos preconceptos o estereotipos que pueden obstaculizar la atención a este colectivo, así como también se presentan sugerencias para mejorar la proximidad y accesibilidad en los servicios de salud y socioeducativos.

TRAYECTORIAS MIGRATORIAS Y CUIDADOS FRENTE A LOS CONSUMOS ADOLESCENTES



¿CÓMO ES EMIGRAR CON HIJOS ADOLESCENTES?



EL VIAJE

Carlos y Ana han emprendido un viaje muy particular. Forman parte de una familia que ha decidido buscar nuevos y mejores horizontes para todos sus miembros, y de alguna forma se sienten como los tripulantes de una nave que se desplaza, de un lado a otro, por caminos a veces ya trazados y a veces por descubrir. A la vez sienten que todo lo que les va sucediendo los va transformando, y no sólo a ellos, sino también al espacio que habitan.

¡Nada de esto ha sido fácil para ninguno! Pero también por eso mismo, han aprendido mucho. Por ejemplo, el viaje, no lo han podido hacer siempre juntos, y por eso se extrañaron mucho, pero se las ingeniaron para estar cerca de otras formas y aprender a convivir con otras personas a las que casi siempre terminaron queriendo mucho. Y después, al fin, el reencuentro... ¡qué alegría!, aunque no crean que fue sencillo, después de tanto tiempo, tantos cambios y nuevas despedidas, había que aprender a estar juntos otra vez...

En el camino hubo lluvias, con cielo gris y lluvias de primavera; presiones ambientales y fuertes vientos que produjeron algunas roturas, o transformaron las estructuras de la nave. ¡imposible que fuera la misma del comienzo!! Pero eso sí, cuando algún instrumento de orientación fallaba, y parecían quedar sin rumbo, ahí aparecían las estrellas que, como a los antiguos navegantes, iluminaban su memoria y les orientaban en la deriva, recordándoles *quiénes eran y qué buscaban* en aquel ansiado horizonte.

CONQUISTANDO NUEVOS TERRITORIOS...

¡La primera en llegar al nuevo territorio fue Amanda, la madre y luego lo hicieron los demás. Sabían dónde estaban, claro, pero cada uno se tuvo que hacer digamos su propio "esquema mental". Así, la mamá cuando llegó tuvo que ir descubriendo cosas tan sencillas como el mapa del metro, las comidas que se vendían en el supermercado, los precios de las cosas, las nuevas palabras (porque no todo lo que les decían, lo entendía y viceversa); y cosas tan importantes como dónde o cómo encontrar un trabajo, una vivienda, cómo obtener la residencia, etc. Esto de integrarse a una nueva sociedad no es tarea fácil, y por supuesto que contar con la ayuda de otras personas o instituciones es fundamental para que pueda darse de buena forma; de lo contrario, todo se vuelve áspero, los sueños se alejan, y parece cada vez más difícil salir de un círculo que amenaza con poner en jaque los lazos sociales a las personas. Para ella fue muy importante contar con este apoyo, sobre todo al principio, cuando más vulnerable se encontraba.

Más tarde llegó Miguel, el padre, a quien le tocó recorrer un camino parecido, aunque ya un poco allanado.

Finalmente lo hicieron Carlos y Ana, que por momentos no entendían muy bien qué estaban haciendo en este nuevo lugar, tan distinto a lo que habían imaginado, con tantos edificios y pisos pequeños, con tantas horas solos en casa, sin ver a sus padres -que ahora trabajaban mucho y llegaban tan cansados- sin amigos en el barrio, sin poder salir mucho fuera... y, ¡echando en falta a todos los que parecían ahora tan lejos! Sus papás trataban de entenderlos y ayudarlos, llevarlos a pasear cuando podían, pero ellos mismos estaban muy estresados por tantas cosas nuevas que debían resolver. ¿Se imaginan? Carlos y Ana se querían volver, ¡claro! Hasta que empezaron el cole, y ahí las cosas cambiaron, porque empezaron a conocer a otros chicos y chicas de su edad e hicieron nuevos amigos.

Al principio encontraron más fácil relacionarse con quienes habían vivido experiencias parecidas a la suya. Además era más fácil comunicarse y entenderse con ellos. Los que vivían aquí desde siempre parecían más distantes y distintos, y puede que ellos pensaran lo mismo de Carlos, Ana y otros viajeros. Aunque con el tiempo esto fue cambiando, tal vez en el fondo se tratase de que unos y otros tenían miedo, distintos temores, a lo

desconocido, a lo nuevo, a lo diferente, y se sentían más seguros con quienes se les parecían. Así que todos de alguna manera se acomodaron a esta nueva situación. Como siempre pasa, no todo el mundo lo hace igual, pero buscaban aprender a interesarse por ese otro, igual y diferente, y por suerte desconocido, descubrir y descifrar... pero sin miedo.

...Y CONSTRUYENDO MAPAS ADOLESCENTES

Y aquí empieza otro capítulo de esta historia, porque ¡Carlos y Ana ya eran adolescentes...! Y ya sabemos que se abre un mundo nuevo cuando toca vivir todo el significado de esa palabra: el cuerpo crece y cambia y de pronto se parece al de los adultos, pero uno todavía se siente un poco *peque*; y cuántas emociones y sentimientos tan intensos y, a veces, tan contradictorios. La felicidad y el amor se cruzan con la tristeza y el desamor, o el sentirse parte de un grupo de amigos y a veces tan solos y que nadie nos comprende... ¡sobre todo los adultos!



Muchas preguntas, búsquedas y descubrimientos surgen en esta época. ¿Qué me está pasando?, ¿quién soy?, ¿quién seré?, ¿quién quieren que sea? Algunas búsquedas son quizá las de un estilo propio en la música, la ropa, las actividades de tiempo libre o la forma de pensar las cosas... y, por supuesto, la de amigos que los compartan. Algunos descubrimientos tienen que ver con el cuerpo y la sexualidad, o con el empezar a conocer cada vez más por uno mismo el mundo y las personas que nos rodean más allá de la familia. ¡Y vaya que lo hacéis rápido!

Los padres de Carlos y Ana estaban sorprendidos de todas las cosas que aprendían sus hijos, y no digamos un idioma como el catalán en algunos casos, sino expresiones, costumbres, modas, lo que se considera bueno/malo en el cole, en la calle, en otras familias... y ni hablemos de los espacios o el tiempo de ocio. Los chicos conocían algunos de ellos, iban con sus colegas y casi siempre se lo pasaban bien.

Los padres también habían aprendido y cambiado mucho en su adaptación al nuevo país, pero mantenían ciertas cosas como antes, por ejemplo, su punto de vista sobre el respeto en la familia -que pensaban no coincidía exactamente con el de las familias autóctonas que eran demasiado permisivas con sus hijos. O su punto de vista sobre la misma sociedad, a la que veían como *muy liberal*, y donde los jóvenes podían encontrar mayores riesgos, sobre todo cuando se trataba del tiempo libre: los encuentros en el parque, "la calle", las fiestas, el alcohol, las drogas...

Así que a veces no era fácil entenderse. Los papás ya habían pasado por la adolescencia, claro, y haciendo memoria, les habían sucedido algunas cosas parecidas a las de sus hijos. Pero lo nuevo para ellos era ser padres de adolescentes, en una sociedad diferente a la que se habían criado, y en la que debían luchar con mucho esfuerzo dadas las duras condiciones que presentaba, y la soledad que a veces sentían desde que estaban lejos de los amigos y la familia que les brindaba apoyo. Sus hijos ya no eran los *chiquitos* de antes, ahora querían pasar más tiempo con sus amigos, tener más libertad, y dos por tres los criticaban o mostraban su desacuerdo de distintas formas.

Y en este escenario, se preguntaban cómo seguir cuidándolos, porque sabían que sus hijos lo necesitaban.

NUESTRO MUNDO HA CAMBIADO: ¿A QUÉ TEMEMOS?, ¿CÓMO PODEMOS HACER FRENTE A LOS CONSUMOS DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS?

NUEVOS TEMORES, VIEJOS RECURSOS

Escuchemos ahora lo que nos dice Amanda sobre algunas de estas cosas.

Muchos padres, como nosotros, tenemos largas jornadas de trabajo y nos preocupa especialmente el tiempo que nuestros hijos pasan solos, sea en casa o en la calle, cómo lo gestionan, y los riesgos que esto pueda acarrear. Por eso nos gustaría poder ofrecerles espacios alternativos y seguros de ocio y tiempo libre, como actividades deportivas o aquellas que se realizan en los esplais. También nos inquieta que se sientan discriminados, o que no puedan gestionar los cambios que supone la migración; que se vinculen con otros jóvenes que les inciten a comportamientos indeseados y terminen desinteresándose por los estudios, o dejando de lado otras responsabilidades. Además, sentimos que poco a poco tenemos que darles libertad para salir, ir a discotecas, bares y demás, pero a la vez está el temor de que allí comiencen a explorar consumos no responsables de alcohol o drogas, o terminen en peleas.

Pese a todo, creemos que la "familia" y el "estar en familia" puede ayudarnos a enfrentar muchos temores y dificultades. En nuestro contexto más próximo, podemos regular y hacer ver la importancia del respeto a los adultos y su autoridad, fruto de la experiencia de vida. Pero no para todas las familias esto significa lo mismo. Para algunas la importancia de "respetar la casa" tiene que ver con mantener fuera de ella los comportamientos inaceptables; mientras que otras prefieren "decirse las cosas" y hacer visibles los problemas para resolverlos "en casa". Algunas se consideran más "abiertas", porque prefieren conocer e intentar resolver sus problemas, pero no temen confiar sus dificultades o pedir apoyo a personas fuera de la familia si así lo creen conveniente.

EL “PROBLEMA” DE LOS CONSUMOS DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

Las familias que conozco, como la mía, vemos el posible consumo de nuestros hijos como un “problema”. Esto puede deberse a que así se ve públicamente. Pero luego, a la hora de actuar, pensamos el problema de diversa forma: para algunas tiene grandes dimensiones, para otras no tanto. Para algunas se tiene que “rechazar” completamente ya que “no aporta nada bueno”, mientras para otras es más importante “regular”, en base al respeto a la familia y los comportamientos que ella espera de sus hijos dentro y fuera de casa.

Por otra parte, algunas relativizan el problema y consideran que se puede resolver o prevenir en el ámbito familiar con un buen acompañamiento, o si fuera necesario, con apoyo externo. En otras familias, me han contado, el “problema” se ha convertido en algo más grande, porque ha generado dependencia, afecciones a la salud, trastornos en las conductas y las relaciones, problemas económicos e incluso sociales, como robar para consumir.

En ocasiones, los consumos son vistos como parte de la experimentación o la curiosidad adolescente, la identificación con el grupo de amigos, o la transgresión de normas (muy usual en estas edades). Es que también para los chicos los cambios han sido duros, y su identidad en construcción busca espacios y personas con las que sentirse seguros, aceptados, integrados. A veces entienden que responder al “reto” de beber, fumar o consumir otras drogas, es un camino frente al “reto” de ser parte de lo nuevo. Pero lo que más nos preocupa es cuando estos grupos se tornan violentos, o cometen graves transgresiones.

Por otro lado, he visto que la forma de ver ciertos consumos, con mayor o menor preocupación, depende de la aceptación que tuvieron en el país de origen, sobre todo para quienes hace poco tiempo viven aquí. Por ejemplo, a la madre de Soraya le sorprende que fumar tabaco o beber “cañas” sea algo tan normal o cotidiano en esta sociedad, allí se bebía los fines de semana y no se veía tanta gente fumando. El punto de vista sobre los consumos y la mayor o menor permisividad con los propios hijos también depende de la experiencia de cada uno en su país de origen y su historia familiar. Por ejemplo María detesta los consumos abusivos de cannabis o alcohol, en gran parte por las malas experiencias vividas con su ex pareja a consecuencia de éstos. Manuel, el padre de Carmen, probó muchas cosas allá, pero trataba de moderarse porque no deseaba defraudar a su madre, y ahora espera lo mismo de sus hijos.

CAMINOS QUE SEGUIMOS PARA EL CUIDADO Y LA PREVENCIÓN

Ante los consumos de alcohol u otras drogas, o ante la posibilidad de que estos puedan darse, las familias contamos con distintas opciones para enfrentar el tema. En cierta manera, no solo dejamos a los especialistas la atención de nuestros hijos e hijas, sino que también “actuamos” en el día a día, como lo hacen también los mismos chicos, en la atención, prevención y cuidado personal.

> LÍMITES Y CERCANÍA

Hablando con otros padres y madres, yo he visto que muchos creemos que es necesario poner límites claros, con firmeza, como una forma de cuidarlos mientras van aprendiendo a ser independientes. Aunque en general nos apoyamos en la autoridad y el respeto que nos deben como padres, algunos somos más flexibles que otros. En general a las madres, parece que se nos hace más fácil establecer proximidad y comunicarnos con nuestros hijos, lo que nos permite conocer mejor lo que les sucede, a la vez que podemos negociar o utilizar estrategias más flexibles y efectivas, mejor ajustadas a la realidad. Los padres también pueden hacerlo, pero a algunos les cuesta salir de su rol más tradicional para buscar otras formas de acercamiento. Pero se va haciendo.

Y esto de los límites no sólo tiene que ver con los cuidados en relación a los consumos, tiene que ver con las nuevas relaciones y espacios que frecuentan, así como con todos los cambios que vienen con la migración... Recuerdo que cuando estaba por reagrupar a mis hijos, Rosa, que hacía ocho años que vivía aquí, me decía que cuando llegaran no les diera “tanta soltura” y además me recomendó “no darles todo gusto” tratando de llenar otras faltas con cosas materiales que superaran mis posibilidades. Además, me dijo que encontró otras formas de poner límites cuando sus hijas recién llegaron: las mantenía “ocupadas”, con responsabilidades de la casa, pero también con actividades de ocio y tiempo libre con adultos a cargo, cursos gratuitos de entidades locales, voluntariado en asociaciones de la zona... y claro, cuando podía iba con ellas a pasear.



> DAR EJEMPLO Y TRANSMITIR EXPERIENCIAS

Charlando con algunas madres, me han dicho que es importante hablar con los hijos de los riesgos y daños que pueden ocasionar los consumos, pero dando el ejemplo, porque si no, las palabras quedan en el aire. Otros padres piensan que esto no es tan necesario, ya que los hijos deben entender que la adultez permite ciertos comportamientos, y que ellos deben guiarse por lo que sus padres les señalen.

¡Ah! Y algo parecido a esto, es lo que hacen algunos padres cuando cuentan a sus hijos cómo han sido sus experiencias o las de otros familiares, con el alcohol, los cigarrillos u otras drogas, para que entiendan mejor los riesgos y los límites necesarios. María por ejemplo, le ha contado a su hijo las consecuencias negativas del consumo abusivo de cannabis de su papá, e intenta que su hijo conozca otros ejemplos y tenga nuevas perspectivas.

> CONTROLAR SIN PROHIBIR

Muchas familias que conozco piensan que la mejor forma de cuidar a sus hijos es controlando sus horarios, salidas y amistades, pero sin tanta prohibición. Contactan por teléfono cuando salen o conversan directamente en casa, buscando una base de confianza y empatía. A veces pueden negociar, pero también les ponen límites, les llaman la atención o los castigan si es necesario, aunque no con castigos físicos. Claro que a veces los “controles” chocan con el mundo adolescente que se cierra ante los adultos buscando independencia, intimidad, experiencias propias...

> COMUNICACIÓN, CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD

Otras familias se basan sobre todo en la confianza y tratan de fomentar en sus hijos la capacidad de tomar decisiones responsables. Sandra por ejemplo, le decía a su hijo: “Tienes que ser responsable de ti y de las personas que van contigo. Si ves que no... que la cosa no es como te lo he enseñado, tu te largas, para casa, porque tu ya sabes lo bueno y lo malo, no eres un niño pequeño y tienes que ser responsable de lo que tu haces.” Para ello conversan de las cosas cotidianas y de temas que pueden traerles dudas o dificultades, como los consumos, la sexualidad, las relaciones con otros chicos y chicas, etc. Rosa por ejemplo, me decía que un día a la semana se reúne con sus cuatro hijas adolescentes para

charlar con toda libertad de los temas que ellas mismas elijan. Otros buscan momentos mientras cocinan, cuando van al fútbol, o simplemente cuando lo necesitan o les apetece.

No crean que para los padres es tan fácil hablar de todo esto, son temas que también a nosotros pueden resultarnos “espinosos”, o nos parece que por hablarlos podemos promoverlos, y por eso nos viene bien conocer qué hacen otras familias.

Ah, y tampoco piensen que porque se basen en la confianza estos padres no les ponen límites a sus hijos! Aunque se quejen, los adolescentes se sienten queridos y cuidados cuando los padres les ponen límites o incluso cuando los castigan con razones y de modos no violentos.

> REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Muchas familias no prohíben porque piensan que esto despierta más el deseo, así que prefieren acompañar en el aprendizaje de los nuevos espacios o consumos, y poner al tanto a sus hijos de los riesgos que tienen las sustancias y los cuidados necesarios. Como decía Sandra cuando supo que su hijo había bebido en un “botellón”: “Si lo haces, hazlo bien”, y le dijo que en casa, y estando ella podía beber pequeñas cantidades de cerveza o vino. Por su parte Rosa, frente a la insistencia de su hija de 15 años de ir a una discoteca, la acompañó a una donde trabajaba un amigo suyo.

Si, casi todos los padres con los que he hablado se muestran más o menos tolerantes con los consumos de alcohol o cannabis de sus hijos, siempre y cuando sea moderado. Quizá desearían que no lo hicieran, pero entienden que es una posibilidad y prefieren estar cerca de ellos de distintas formas.

> ABSTINENCIA

Sin embargo no todos están de acuerdo con esto. Algunos son firmes en la idea de que sus hijos no consuman ninguna de estas u otras sustancias, ya que “no aportan nada bueno” y piensan que la prohibición es el mejor camino para evitar riesgos y posibles daños. Así que algunos desde una actitud más distante o autoritaria, y otros desde el diálogo, la confianza y la educación en valores (la familia y la religión son importantes aquí), apuestan por la “abstinencia”.

PERO ENTONCES, ¿CÓMO ACTUAR ANTE EL CONSUMO? VEAMOS ALGUNOS CASOS

PRIMEROS CONSUMOS DE ALCOHOL CUIDADO, COMUNICACIÓN Y CONTROL

Mi nombre es Carlos, tengo 15 años, uno más que mi hermana, y soy bastante tímido aunque intento no parecerlo. Empezar a hacer amigos no fue fácil para mí, pero fue muy importante: cuando estoy con ellos me siento acompañado y fuerte, y me olvido de las cosas que me dan rabia o tristeza, o al menos las relativizo un poco y ya no parecen tan graves. Ellos también se visten *de ancho* y les gusta la música latina como a mi; de vez en cuando jugamos basket, cuando podemos colarnos en algún campo, o nos juntamos en el parque y salimos a dar una vuelta por el barrio. Nos gustan las fiestas, más que nada las que organizamos en nuestras casas, aunque no siempre nuestros padres lo sepan. En ellas nos sentimos más cómodos, con la gente y la música que nos gusta; nos sentimos con más libertad, podemos bailar, charlar, ligar, beber o fumar sin que nadie nos diga nada.

La primera vez que fui a una fiesta me sentí muy cohibido. Uno de mis amigos lo notó y me ofreció una cerveza que acepté: era la primera vez que bebía alcohol. Me sentí más relajado y animado, y decidí probar algo más fuerte para sentirme aún mejor, así que bebí vodka con naranja. Al principio surtió el efecto esperado: bailaba, hacía chistes, y hasta pude conversar con una chica que me gustaba mucho. Pero poco después empecé a sentirme mareado, no sabía muy bien lo que decía, y apenas me daba cuenta de que algunos se reían de mi *baile* tan descoordinado. Bebí un poco más y aumentó el mareo, sentía el estómago revuelto y ganas de vomitar... y ahí fue cuando mi mejor amigo me vio y me dijo que debíamos marcharnos, y me acompañó a mi casa porque era muy peligroso que fuera solo en ese estado, podía tener un accidente, me podían robar o agredir, me podía perder...

Mi mamá fue la primera que me escuchó llegar a casa. Estaba preocupada porque se había hecho tarde y temía que me hubiera pasado algo. Tal vez exagerara (no se sentía en "terreno conocido" o seguro), pero "la calle" no le daba mucha confianza: le habían hablado de peleas entre grupos de chicos que a veces eran bastante violentas, de consumos de alcohol y drogas en la calle, en fiestas... Por eso siempre trataba de hablar con mi hermana y conmigo; saber dónde íbamos, con quién, y nos ponía un horario de regreso.

Yo había avisado que estaría en casa de unos amigos, pero se me pasó la hora. Cuando llegué y me vio así tan mal, me preguntó qué había bebido y si había consumido algo más. Yo apenas podía hablar, así que me fui directo al dormitorio. Mi mamá me acompañó y mientras me ayudaba a cambiarme, me dijo que al día siguiente hablaríamos.

Y así fue. Hablamos los tres, mi papá ya sabía del asunto. Yo les expliqué más o menos lo que había sucedido, ya que tenía bastante confianza con ellos. Mamá me dijo que beber era riesgoso, especialmente a mi edad, y papá me contó alguna experiencia que él mismo había tenido, y que era importante moderarse para que beber fuera placentero, porque de lo contrario solo lo íbamos a pasar mal mis amigos y yo. Además, había incumplido los horarios para llegar a casa, sin siquiera avisar por teléfono. Así que decidieron castigarme retirándome por una semana el ordenador y sin salir el fin de semana. Por un tiempo estuve más "controlado", avisando cada vez que salía a dónde iba, con quién y demás, hasta que se restableciera la confianza de mis padres en mí.



CONSUMO DE ALCOHOL, CANNABIS Y ESTUDIOS CONFIANZA, COMUNICACIÓN Y LEALTAD FAMILIAR

Soy Ana, la hermana de Carlos, me considero una adolescente bastante desinhibida y despierta, y tengo facilidad para hacer amigos y amigas, por eso tengo unos cuantos, de distintos orígenes, pero la mayoría son catalanes y con ellos me siento una más. En casa escucho a veces música latina, pero me gusta más la electrónica y me visto siguiendo ese *estilo*, como mis amigas. En ocasiones Carlos se burla de mí por algunos modismos que he cogido de aquí, que chocan con la cultura de allá, pero no le hago mucho caso...

Aunque solo tenemos un año de diferencia, mis padres le dan mucho más libertad para salir a él que a mí... ¿por qué? ¡Porque soy chica! Siempre me ha parecido injusto, y contra eso me revelaba yendo a fiestas en casa de amigos sin que nadie lo supiera (Carlos iba a otro Instituto, eso ayudaba).

En las fiestas, bebía alcohol, pero no mucha cantidad, y en general sólo cerveza. Me he mareado algunas veces, pero nunca llegué a emborracharme. Una vez me ofrecieron fumar marihuana y acepté; tenía mucha curiosidad, aparte que lo prohibido tiene otro gustillo... Empecé a hacerlo más seguido, y alguna vez falté a clase y luego me inventé excusas que parecían funcionar. Pero mis notas iban de mal en peor, así que un día llamaron a mis padres del cole: estaba a punto de repetir el curso.

Para mis padres esto fue un gran disgusto. En general trataban de hablar conmigo, pero la verdad es que yo me cerraba mucho y apenas contaba nada, quería ser independiente, hacer mi vida. Pero cuando esto sucedió yo también me sentí muy mal, y me di cuenta que mi familia se preocupaba, me quería y me cuidaban, aunque a mí me pareciera que eran un poco pesados e injustos. Se esforzaban mucho trabajando y tratando de estar con nosotros, y pensé que lo que no era justo era mi comportamiento, tan alejado de lo que ellos esperaban.

Así que decidí empezar a invitar a mis amigas a casa entre semana para charlar y escuchar música, salir a dar una vuelta o jugar al volley cerca de allí, y de esta forma dejar de ir a las fiestas. Bueno, alguna vez más he ido, pero ahora teniendo claro que no fumaría y de beber... muy poco. Así que si me ofrecían algo, respondía cosas como "ahora no, más tarde"...

Hay que decir también que otra cosa que me ayudó a tomar esta decisión, fue que mis padres hablaran con mi hermano y conmigo sobre drogas y alcohol, a raíz de lo que había pasado con él. Yo ya tenía cierta información sobre los riesgos de los consumos y los cuidados necesarios a través del cole, los medios, los amigos y mi propia experiencia, pero era distinto que ellos mismos nos hablaran; los sentía implicados, interesados y preocupados por nuestro bienestar.

CONSUMOS ABUSIVOS DE ALCOHOL Y CANNABIS LÍMITES, CONTROL, ACOMPAÑAMIENTO, COMUNICACIÓN Y SOPORTE INSTITUCIONAL

Soy Dani, amigo de Carlos, tengo 16 años, y aunque hace mucho tiempo que emigré, me siento aún muy latino y así lo demuestro en mi estilo, que también comparto con Carlos. Tengo un hermano un poco mayor que yo y una hermana pequeña. Vivimos desde hace años solo con mamá, ya que nuestros padres se divorciaron hace tiempo por las discusiones y el maltrato que sufríamos por los consumos de alcohol y drogas de mi padre.

Luisa, mi mamá, es una mujer muy luchadora y ha tirado para adelante a pesar de tantas dificultades. Habla directamente con nosotros, sin tapujos, especialmente sobre el alcohol y la marihuana, ya que sabe que mi hermano y yo consumimos. A veces nos habla en broma, y nos dice que se nos caerán los dientes de fumar; nos pregunta por qué fumamos, qué es lo que nos gusta. Pero también nos habla en serio sobre los riesgos y las consecuencias negativas, que algunas ya conocemos. Intenta "controlarnos" y nos llama para saber dónde estamos, qué estamos haciendo y para decirnos que volvamos temprano a casa. Yo sé que no se lo ponemos fácil. Hace poco supo que mi hermano se emborrachó en el bar que va siempre y luego tuvo una actitud muy agresiva con su novia. Mi mamá en estos casos, cuando abusamos de los consumos, toma medidas drásticas. Así que fue dura con él, le echó en cara lo mal que había estado, y el poco respeto y consideración que estaba teniendo con su familia; y hasta le dio un bofetón.

Yo empecé fumando marihuana con mis amigos; siempre nos encontrábamos en el parque y en general nos reíamos mucho y lo pasábamos bien, salvo en ocasiones, cuando había peleas con otros grupos del barrio que podían llegar a ser muy violentas. Ahí no podíamos estar "atontados", era peligroso. Yo pasaba muchas horas con ellos porque en casa me sentía bastante solo y aburrido: mi hermano hacía su vida, mi hermana era muy pequeña y mi mamá trabajaba muchas horas. Para los pocos años que tengo creo que he vivido unas cuantas experiencias duras y muchos cambios que no ha sido fácil digerir. Fumar y a veces beber me hacían sentir mejor, al menos un rato, y me olvidaba de tantas cosas que tenía en mi cabeza y en mi corazón.

Mi hermano más de una vez me llamó la atención y me dijo que no repitiera su historia o la de papá. Mamá ya no sabía bien qué hacer, parecía que nada funcionaba, así que pidió ayuda en un centro del barrio y una trabajadora social la puso en contacto con un esplai donde podía ir y así cambiar el entorno y las amistades. Durante un tiempo funcionó, pero luego todo volvió a lo de antes. En un momento fumaba casi cada día, y en una ocasión consumí más de lo común y tuve una sobredosis, una "blanca". Como pudo, un amigo que estaba conmigo llamó a una ambulancia y en un momento estaban ahí. Fue terrible. Mamá, muy preocupada, me acompañó al hospital donde estuve internado unos días hasta desintoxicarme. Luego me hicieron seguimiento médico y psicológico. Sentía pánico por todo lo que me había pasado. Mi familia y yo sufrimos mucho, pero al final me recuperé y ya no volví a fumar, había encontrado un límite que no hubiera deseado nunca.

MIGRACIÓN Y DROGAS: CONCEPTOS Y ESTEREOTIPOS



MIGRACIÓN Y DROGAS: CONCEPTOS Y ESTEREOTIPOS

Las migraciones transnacionales no constituyen una novedad, pero si su aumento significativo debido a las dinámicas desiguales de poder en el marco de la globalización, y al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y de los medios de transporte y su consecuente abaratamiento. A pesar de la intensidad de las transformaciones cotidianas y de la importancia del fenómeno migratorio, éste se presenta bajo la apariencia de "problema social". Su configuración problemática está relacionada con el establecimiento de fronteras que rigen las movilidades poblacionales. A diferencia de los flujos de mercancías o los flujos financieros, de los que se espera y se busca máxima libertad, las movilidades humanas son atendidas en términos de control. Esta concepción del fenómeno migratorio en tanto **"problema social" que debe ser "controlado"**, limitado, regulado, contabilizado, etc., hace que todas las cuestiones relacionadas a las migraciones se vinculen con dichas características.

La pertenencia de las personas inmigrantes a las sociedades de instalación es generalmente cuestionada. En la medida que la inmigración se entiende como un elemento exterior a las propias sociedades, no buscado ni deseado, aquella es percibida como un **fenómeno exógeno e impuesto**, sin llegar a reconocerse los profundos vínculos que los flujos migratorios guardan con las sociedades donde se establecen. Así, cualquier tipo de falta cometida por personas inmigrantes, es considerada como una **"doble falta"** y por tanto su responsabilidad/culpabilidad también es entendida como doble. Se considera como falta no solo el hecho puntual que se ha transgredido, sino también aquella "transgresión" original del cruce de fronteras y la instalación en una determinada sociedad.

Lo mismo sucede con el uso y consumo de drogas. En este sentido, es necesario reflexionar sobre su vinculación problemática con la inmigra-

ción, y contextualizarlos socio-históricamente. El fenómeno de los consumos, especialmente aquellos abusivos o problemáticos, puede entenderse como un **indicador del malestar** entre los adolescentes. Así que será necesario contextualizarlos en el momento vital que atraviesan, las trayectorias migratorias o el ámbito familiar, para comprender cómo se promueven o condicionan y los riesgos que se asocian.

LA MIGRACIÓN COMO PROBLEMA

- * La configuración problemática de la inmigración está relacionada con el establecimiento de **fronteras** que rigen las movilidades poblacionales.
- * Las movilidades humanas son atendidas en términos de **control**, por lo que deben ser acotadas, regladas, contabilizadas, etc.
- * En tanto las migraciones son entendidas como un **fenómeno exógeno** a la propia sociedad (no se reconocen vínculos entre su procedencia y la sociedad de recepción), cualquier falta de las personas inmigradas, aparece como una **"doble falta"**. La relación **inmigración/consumo de drogas** es un ejemplo de ello.

REVISANDO ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

Asimismo, es preciso tener en cuenta que en la sociedad de instalación circulan estereotipos, prejuicios y distintas formas de discriminación respecto a los jóvenes inmigrantes. Lo mismo puede suceder en los dispositivos de atención socio-sanitaria y educativos.

Aunque a veces se utilizan como sinónimos, es conveniente distinguir los conceptos de estereotipo y prejuicio. El **estereotipo** es la generalización, la simplificación del pensamiento, supone un desconocimiento de los sujetos sobre los que se emite un juicio. El **prejuicio** tiene que ver con actitudes o acciones discriminatorias o desfavorables hacia personas de diferentes categorías. En el ámbito de la intervención resulta fundamental su reconocimiento, algo que a veces no resulta sencillo por su incorporación inconsciente o su uso cotidiano.

Una herramienta clave contra los prejuicios es la **contextualización**, o el pensar relacionalmente. Así por ejemplo, los consumos de los jóvenes inmigrantes deben ser situados en relación a sus experiencias migratorias, que pueden haber supuesto largas separaciones de uno o ambos padres, lo que dependiendo de cada caso, puede haberlos colocado en una situación de vulnerabilidad en un período vital particular, clave en el desarrollo.

Además, las trayectorias migratorias nos enseñan que luego de varios años de separación física, la **reagrupación** pone a prueba los **recursos familiares** para la adaptación a la nueva situación. Puede suceder que las familias se encuentran en una situación de **vulnerabilidad**, con frágiles y escasos lazos sociales o referentes donde acudir frente a las dificultades, así como con trabajos precarios, mal remunerados y de difícil conciliación con la vida familiar, o una situación jurídica irregular; a lo que podría sumarse la valoración negativa y los prejuicios de la sociedad receptora hacia el grupo étnico de origen.

Estas u otras dificultades pueden superarse en la medida que existan condiciones favorables (o neutrales) en el contexto de acogida, a nivel de gobierno, población nativa y comunidad de compatriotas, destacando la importancia de personas significativas, asociaciones o ayudas económicas por su interés, alternativas y apoyo hacia los jóvenes y sus familias. En cuanto a las familias, resultan clave los capitales culturales de los padres, la conservación de valores y los lazos de solidaridad comunitaria. Así por ejemplo, la formación y habilidades ocupacionales facilitan la inserción laboral y social; además, el *know how* de las clases medias y altas permite situarse, reconocer y optimizar recursos rápidamente, así como constituir una referencia que dignifica y estimula a los hijos a retomar el estatus familiar perdido. Hay que tener en cuenta también que la "condición inmigrante" suele entretener este proceso, lo que puede llevar a reformular el proyecto migratorio y trasladar sus objetivos en el horizonte intergeneracional.

En definitiva, podemos decir que la riqueza de recursos familiares y las posibilidades de desarrollo que ofrece el contexto de instalación darán lugar a un marco flexible y resistente a las tensiones que la adolescencia y la migración ponen en juego en los espacios de socialización, los consumos y la gestión de riesgos. En el caso contrario, la **vulnerabilidad se traduce en mayores riesgos a distintos niveles**, y más dificultades a la hora de prevenirlos o gestionarlos. Ejemplo de ello es el escaso tiempo que los padres pueden dedicar a sus hijos y el esfuerzo que supone alimentar una relación cercana y comprensiva con ellos en las condiciones de estrés que les toca vivir. Esto, sumado a las limitaciones económicas, repercute en un tiempo

de ocio desregulado para los hijos, vivido en soledad o con amigos, que muchas veces da lugar al consumo de sustancias u otras situaciones de riesgo. También repercute en las dificultades de los padres para detectar a tiempo dichas situaciones o para facilitarles espacios regulados de ocio creativo. Sin embargo, a pesar de estas u otras limitaciones, las familias buscan y ponen en práctica distintas **estrategias para prevenir los riesgos o reducir los daños**.

Debemos señalar que dichas estrategias tienden a estar más basadas en la **confianza** que en el **control** en la medida que los sujetos disponen de mayores recursos para la integración, dado que esto les facilita un posicionamiento menos temeroso frente a los "peligros", y por tanto se apunta más hacia el empoderamiento y la libertad de los hijos como sujetos/ciudadanos.

GENERALIZACIÓN Y NECESIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN

- * En la sociedad de instalación circulan **estereotipos, prejuicios** y distintas formas de discriminación respecto a los jóvenes inmigrantes.
- * Los prejuicios pueden constituir una dificultad añadida en la intervención socio sanitaria y educativa. Considerar a los inmigrantes como sujetos "en falta", "necesitados", "sin recursos" (económicos, sociales, culturales, etc.), tiende a su **inferiorización y subalternización**.
- * Una herramienta fundamental contra ello es la **contextualización**. Así por ejemplo, los consumos de los jóvenes inmigrantes deben situarse en relación a sus experiencias migratorias.
- * La **separación** y posterior reagrupación familiar constituyen un proceso complejo donde las familias deben poner en juego todos sus recursos para preservarse y readaptarse.
- * La **vulnerabilidad** de las familias es mayor cuando las redes sociales son escasas y débiles, los trabajos precarios, mal remunerados y de difícil conciliación familiar, la situación jurídica irregular y existen prejuicios hacia su grupo étnico.
- * En relación a los consumos adolescentes y los nuevos ámbitos de socialización, la vulnerabilidad se traduce en **mayores riesgos y dificultades para su prevención y gestión**.
- * Las **estrategias de cuidado** de los padres apuntan más a la **confianza** que al **control** en la medida que disponen de más recursos, y por tanto de más seguridad frente a los "peligros" de la sociedad de acogida.

Por último, hemos de puntualizar aquí nuevamente, que los **prejuicios** pueden constituir una dificultad añadida en la intervención socioeducativa y de salud con las personas inmigrantes. Muchas veces dentro de estos ámbitos de atención, se les considera sujetos "en falta", o "necesitados", sin recursos de ningún tipo, no solo económicos sino educativos, sociales, etc. Una mirada de este tipo no solo desconoce lo que acabamos de exponer, sino que tiende a generar efectos perversos en relación a la población a la que se dirige, **inferiorizando y subalternizando** a aquellos que pretende asistir.

CUESTIONAR NUESTRO ETNOCENTRISMO

Ahora bien, en este punto resulta pertinente revisar la noción de "cultura", ya que muchas veces se apela a la "**diferencia cultural**" para asignar a las personas inmigrantes características que se asumen como sustanciales de la cultura de origen, en su conjunto valoradas como tradicionales, poco desarrolladas o atrasadas. Se olvida además la propia pertenencia a una cultura que, por mayoritaria, se considera la norma, lo que da lugar a que aquellos que provienen de culturas minoritarias en este contexto, sean los considerados *diferentes*.

Si por cultura entendemos la producción y reproducción de sentidos y prácticas sociales que encuentran en contextos socio-históricos y geográficos concretos especificidades o marcos comunes, no debemos pensar que estos últimos se remiten a fronteras políticas o que son interpretados de igual modo por todos los sujetos que comparten referencias comunes. Un grupo de amigos puede generar con el tiempo su propia cultura expresada mediante códigos propios de lenguaje por ejemplo. Lo mismo sucede en las instituciones educativas o en centros sanitarios, donde puede haber marcos reguladores comunes, pero adquieren especificidades de acuerdo a las formas que se interpretan, se utilizan y recrean, dando lugar a una cierta "cultura propia". Por eso a veces no es fácil entender cómo funcionan las cosas en torno a un determinado recurso, y más difícil puede serlo si los referentes culturales más amplios son distintos. Por ejemplo, para quienes provienen de países donde los servicios públicos están muy deteriorados o no ofrecen una buena calidad en la atención, puede haber desconfianza o resistencia en acudir a ellos.

Es notable cómo los procesos migratorios suponen cambios en los marcos referentes significativos, pero de por sí esto no debería representar un problema. Los procesos culturales son mucho más **dinámicos y cambiantes** de lo que uno pueda suponer, y las personas incorporan, reelaboran y modifican sus referentes en las distintas situaciones. Así pues, la cultura antes que ser “algo” que se posee, implica siempre un proceso plástico de múltiples intercambios y en constante transformación.

Lo que sí puede representar un problema es la intensidad con que estos cambios se suceden, especialmente en los sujetos migrantes, donde se ponen a prueba las capacidades de soporte y la elasticidad propia y del contexto. Esto puede complicarse aún más cuando dicho contexto muestra **rigideces** tales como prejuicios respecto a personas que ocupan un lugar social vulnerable. Si a esto se suman modalidades de intervención social afectadas por lo mismo, pueden tener lugar procesos estigmatizadores y excluyentes.

Debemos destacar entonces la importancia de cuestionar la homogeneidad en la cultura. Ni todos los españoles son iguales, ni todos los bolivianos lo son. Pensar esto sería desconocer que las formaciones sociales son estructuralmente heterogéneas y agónicas por su constante trans-

MOVIÉNDOSE DEL ETNOCENTRISMO

- * Cuando se atribuye la “**diferencia cultural**” a los inmigrantes (como si la cultura mayoritaria fuera la norma), y se entiende que ésta es sustancial a su origen, tradicional, atrasada o subdesarrollada, se trata de afirmaciones basadas en **prejuicios y estereotipos**.
- * Las producciones culturales no se limitan a fronteras políticas ni son interpretadas de igual modo por quienes comparten referentes comunes. En ellas reina la **heterogeneidad y el dinamismo**.
- * Así, el encuentro con un sujeto que representa la alteridad (especialmente un inmigrante), supone una **relación entre dos heterogeneidades**.
- * La **dinámica** de reelaboración e incorporación de referentes culturales que las personas hacen en distintas situaciones e intercambios, es particularmente intensa para los inmigrantes. Las dificultades que esto puede suponer se acentúan cuando existen **prejuicios**, pudiendo desencadenar **procesos estigmatizadores y excluyentes** en aquellos más vulnerables.

formación. Pero además, no es posible pensar la sociedad “española” o la “boliviana” como unidades en sí mismas, con sus diferencias al interior, ya que por ellas circulan bienes y mensajes producidos en un sistema desterritorializado que se profundiza con la globalización. Por eso, cuando hablamos del encuentro con un *otro*, que representa la alteridad (y más aún si es inmigrante), debemos entenderlo en los términos de una **relación entre al menos dos heterogeneidades**, y de este modo nos aseguramos no perder de vista a los *sujetos* que participan de dicho encuentro.

En definitiva, lo que más interesa en relación a “la cultura” no es conocer los rasgos generales que caracterizan a unas u otras, sino los significados de lenguaje y atribuciones de sentido que otorgan los sujetos en sus prácticas, y que tendrá que ver con los contextos de socialización (familia, escuela, comunidad, situación geográfica, etc.), su ubicación en dichas estructuras y las singularidades de la construcción de personalidad.

En este marco podemos situar la **multiplicidad de causas de las migraciones**, y así entender que si bien los motivos económicos son importantes, existen otros, que de distintas formas y en diversos ámbitos buscan “mejorar la calidad de vida”. Las situaciones de violencia en el país de origen son un ejemplo; otro es la búsqueda de mayores oportunidades y justicia social en términos de género.

También podemos situar los distintos **significados que se atribuyen a las sustancias y a los consumos**, y por tanto qué sustancias se consumen y en qué circunstancias. Además, permite pensar cómo estos van cambiando de acuerdo a la modalidad de integración en el nuevo contexto.

En los servicios de atención, tener en cuenta qué es la cultura desde la estructura, permitirá que esta dimensión impregne todas las actividades y normalice un tema con frecuencia asociado al problema y la excepcionalidad.

DE LAS ETIQUETAS A LAS ACTUACIONES COTIDIANAS EN LOS SERVICIOS

Entre las entidades que trabajan con jóvenes inmigrados, se pueden visualizar diversas formas de atención basadas en ideas sustentadas por estereotipos. Cabe señalar que ninguna de ellas se da de forma pura, y que existen también buenas prácticas que se deslindan de estas posturas.

La atención **paternalista-victimista** concibe a los jóvenes inmigrantes consumidores como totalmente vulnerables, sin capacidades para afrontar su problemática, lo que termina justificando una intervención más directa e intensiva para superar dificultades y lograr una integración "correcta" al contexto social. Bajo esta visión, los jóvenes inmigrados aparecen como sujetos "en falta" (de recursos, y de normas) que requieren ser controlados y asistidos ya sea en calidad de víctimas o de transgresores.

El enfoque "**salvacionista-culturalista**" en la atención, considera a estos jóvenes como apresados por sus marcos culturales de origen, entendiendo por éstos los estereotipos más asiduos (ser latinoamericano, ecuatoriano, inmigrante en España, etc.). En consecuencia, requieren ser modelados bajo otros prismas culturales que favorezcan una "correcta" adaptación. En esta perspectiva, la dimensión "cultural" "explica" las problemáticas de consumo, las necesidades y demandas de los jóvenes, pero deja de lado los factores estructurales que les conducen a ello. Podría decirse que se interviene desde los imaginarios (estereotipos, prejuicios y rumores) existentes sobre sus procedencias en el contexto de recepción.

De esta manera, los servicios o recursos que atienden a jóvenes inmigrados, en algunas de sus prácticas, podrían contribuir a reforzar estos imaginarios y las **relaciones jerárquicas** de saber/poder que se derivan. Este tipo de relación entre profesional y usuario/a terminaría afectando la accesibilidad efectiva a los servicios.

INTERVENCIÓN SOCIAL Y TÓPICOS SOBRE PERSONAS MIGRADAS

- * **Atención "paternalista-victimista"**: ve a los sujetos como "vulnerables", con "falta" de normas y recursos, y que por tanto requieren ser controlados o asistidos, en calidad de víctimas o transgresores. La intervención es directa e intensa y busca una integración "correcta".
- * **Atención "salvacionista-culturalista"**: los sujetos son vistos como apresados dentro de sus "culturas", por lo que requieren ser modelados bajo otros prismas culturales que favorezcan una "correcta" adaptación. La dimensión cultural explica los problemas de consumo, olvidando los factores estructurales.

PRÁCTICAS DE SERVICIOS: BARRERAS DE ACCESIBILIDAD Y FACILITADORES

La **accesibilidad** a los servicios socioeducativos y sanitarios está delimitada por **condiciones sociales, económicas y culturales** en el nuevo contexto de vida. Así por ejemplo, la disponibilidad de tiempo y redes formales e informales para conocer derechos, obligaciones e información relativa a los servicios, es un factor importante. También lo son el idioma o la situación jurídica en que se encuentran los inmigrantes, las dificultades económicas para trasladarse, las condiciones laborales, las disparidades de criterio sobre los consumos de riesgo o drogodependencias y el temor a la falta de confidencialidad.

Asimismo, el significado que adquiere para una familia acudir a un determinado servicio juega un papel clave: si los consumos problemáticos están estigmatizados y entre los valores de la familia está el hacerse cargo de sus miembros, entonces difícilmente se recurra a ellos. Esto parece ser frecuente en la comunidad latinoamericana en relación a la atención sanitaria, y por esta razón el **fortalecimiento del autocuidado y de los canales de comunicación con los servicios especializados** parece central en esta guía¹.

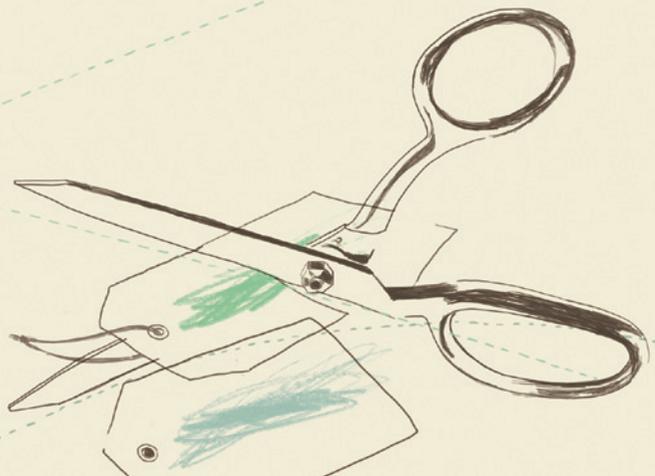
1. El *autocuidado* o *autoatención* es aquella modalidad donde los grupos (familias, pares, etc.) ponen en juego sus "saberes profanos" en el cuidado, la atención o prevención en salud, dando continuidad a las modalidades especializadas fuera de los ámbitos formales, o supliendo en alguna forma sus objetivos al llevarlos a cabo en ámbitos informales. Reconocer los saberes y las prácticas de las familias en la gestión de consumos y riesgos, aceptar y entender el valor que tiene esto para las propias familias, supone evitar posiciones paternalistas/victimistas o culturalistas y promover el agenciamiento de los sujetos.

A modo de orientación, y con el fin de facilitar el acceso, la comunicación y el intercambio entre quienes brindan atención especializada y las familias, sugerimos tener presente:

* Si bien es importante que los roles entre profesionales y usuarios sean claros y definidos, esto no significa que se establezca una relación jerárquica o paternalista. Se trata de una **relación asimétrica**, y en la medida que se facilite la **proximidad, la confianza y el respeto**, será más probable que los adolescentes o sus familiares recurran a ellos, colaboren o den continuidad a la atención.

Así por ejemplo, la búsqueda de proximidad con los jóvenes a través de un estilo de relación y adecuación a las pautas juveniles, se considera un facilitador para que puedan asumir acciones concretas de prevención y tratamiento. La utilización de un **lenguaje** claro y accesible (no por ello simplificador), que recurra más a ejemplos que a conceptos abstractos, es importante, como también lo es una **"escucha activa"** que reconozca la validez de la palabra del interlocutor, e intente comprender lo que éste quiere decir (sus significados, sus códigos). Los esfuerzos por procurar un trato empático, sin recurrir a paternalismos, o la disposición de espacios donde se respete la privacidad de las problemáticas, son muy valorados por los jóvenes.

* **Reconocer los saberes y prácticas familiares:** muchas veces se considera que el trabajo de atención o prevención se inicia desde cero, como si las familias no actuaran frente a estas problemáticas, o bien sus prácticas fueran desvalorizadas respecto a las actuaciones profesionales. Cabe tomar en cuenta el rol importante que pueden jugar las familias y valorar sus estrategias de cuidado. De allí que una buena coordinación con la familia desde los servicios sociales, sanitarios o educativos formales y no formales, puedan servir para mejorar la efectividad de la prevención o de los tratamientos.



BARRERAS PARA LA ACCESIBILIDAD

- * Falta de tiempo y redes formales e informales para informarse sobre derechos, obligaciones y recursos.
- * Conocimiento de la lengua y formas de actuación y uso local.
- * Situación jurídica.
- * Dificultades económicas para trasladarse.
- * Condiciones laborales.
- * Disparidades de criterio sobre los consumos de riesgo o drogodependencias.
- * Temor a la falta de confidencialidad.
- * Estigmatización social de los problemas de consumo e importancia que atribuye la familia a hacerse cargo de sus miembros y sus dificultades.
- * No reconocimiento de las actuaciones familiares.
- * Relación jerárquica "profesional-usuario/a" y lejanía en la actuación con los jóvenes.
- * Trabajo aislado de algunas entidades y no en red con otros servicios.

FACILITADORES PARA LA ACCESIBILIDAD, LA COMUNICACIÓN Y EL INTERCAMBIO

- * Facilitar proximidad, confianza y respeto en una relación asimétrica, no jerárquica o paternalista. Con jóvenes evitar lejanía ascéptica y promover relación adecuada a pautas juveniles.
- * Lenguaje claro y concreto. "Escucha activa" y empática, que valide la palabra del interlocutor e intente comprender lo que quiere decir.
- * Disponer de espacios que respeten la privacidad de los sujetos y sus problemáticas.
- * Reconocer el importante rol que juegan las familias y valorar sus actuaciones.
- * Generar puentes de conexión, colaboración y derivación entre entidades sociales, públicas y privadas.
- * Apertura y flexibilidad de equipos e instituciones para adaptarse a los cambios y necesidades de estos colectivos. Algunos ejemplos: atención sin citas previas, presencia de dinamizadores o educadores de calle, diversidad de vías de comunicación (internet, espacios físicos estratégicos, tipo de lenguaje y lengua utilizada, etc.).

* Facilitar puentes **de conexión, colaboración y derivación entre entidades** por las que transitan los jóvenes puede mejorar la accesibilidad y los buenos resultados en la atención. El intercambio entre profesionales que trabajan con el mismo colectivo, puede volver más pertinente e integral la atención de los servicios. El aislamiento de algunas entidades, o el trabajo muy centrado en la atención de emergencia o los consumos problemáticos, puede dificultar el acceso a quienes se encuentran en otros niveles de consumo.

* Otra cuestión a considerar es la **apertura y flexibilidad** que los equipos e instituciones deberían tener para adaptarse a los cambios, y redefinir o replanificar las prestaciones de acuerdo a las nuevas necesidades que este colectivo tan diverso pueda ir presentando.

En esta línea, un ejemplo podría ser la **atención sin citas previas**, la presencia de un/a **dinamizador/a** que aclare dudas, o un/a **educador/a de calle**. Muchos jóvenes desarrollan sus prácticas de consumo en espacios abiertos o de ocio, por lo que la presencia de estos dispositivos allí facilita un acceso directo.

Otro ejemplo pueden ser las distintas **vías de comunicación** utilizadas para brindar información sobre recursos, realizar consultas o intercambios: el uso de internet (redes sociales, webs específicas, correo electrónico, etc.) o espacios físicos estratégicos, el lenguaje y la lengua utilizada, etc.

* Es claro que muchas de estas sugerencias son realidades en distintos servicios e instituciones. Consideramos que una de las buenas prácticas que actualmente se están desarrollando es el **programa "Salud y Escuela"** que desde la Generalitat de Catalunya se gestiona a través de profesionales de la salud en centros educativos. El objetivo es mejorar la salud de los adolescentes a través de la prevención de riesgos y la atención precoz, siendo un aspecto central del programa facilitar la accesibilidad a los jóvenes. En este sentido, la prevención en consumo de alcohol y drogas es parte activa del programa, y se realiza a través de la presencia directa de profesionales en los centros educativos, la realización de talleres, o el contacto a través de internet.

<http://www.gencat.cat/educacio/bulleti/professors/noticies/salutiescola.htm>

LEGISLACIÓN E INMIGRACIÓN

Como decíamos más arriba, las personas inmigrantes cruzan fronteras y la situación de regularidad o irregularidad marcará fuertemente sus posibilidades en la sociedad de instalación.

Los jóvenes inmigrantes residentes en España "heredan" la condición de regularidad o irregularidad de sus padres. Si los padres se encuentran en una situación regular y han reagrupado a sus hijos, tendrán el mismo estatus legal que sus padres. Sin embargo, si ésta no es la situación ya sea porque los padres se encuentran en una situación irregular o bien porque han utilizado vías informales para la llegada de sus hijos, estos niños y jóvenes pueden sufrir algún tipo de desamparo jurídico, con la consiguiente limitación para pedir y recibir ayudas. Además, una vez superada la mayoría de edad, los hijos no tienen garantizado el reconocimiento jurídico.

En este sentido, se pueden presentar situaciones en la que los jóvenes no estén empadronados ni tengan DNI y esta situación supone obstáculos para la obtención de la tarjeta sanitaria y el acceso a la salud. De más está decir que esta situación incide negativamente en las para el futuro de estos jóvenes.

Por otro lado, el uso partidista de la inmigración ha provocado que algunos ayuntamientos de Catalunya dificulten excesivamente el empadronamiento a personas indocumentadas, limitando el derecho a la asistencia sanitaria pública, acceso a los servicios básicos de atención social primaria, a los servicios de centros abiertos para niños y adolescentes y a recibir ayudas de urgencia social.



Asimismo, la dificultad en el acceso por parte de los jóvenes inmigrantes a otro tipo de recursos de ocio, tiempo libre y deporte, hace que estos jóvenes tengan menos alternativas informales pero reguladas y por tanto más seguras.

Ahora mencionaremos algunas características de las sucesivas modificaciones legales de España en relación con la migración. Como aspecto general señalamos la adecuación a los dictámenes de la Unión Europea de ejercer de frontera sur. Hasta hoy se han sucedido cinco cambios en las leyes de extranjería. Éstos tienen gran relevancia ya que para modificar una ley de régimen general, es decir una ley orgánica, hace falta mayoría absoluta. Cada una de las leyes supone la formulación de reglamentos, su número asciende a 30.

- *7/1985 una de las más duras de Europa. Los permisos de trabajo se conceden por períodos muy cortos, la inmigración se concibe como temporal, por lo que no se considera a la reagrupación familiar como un derecho. (El reglamento de 1986 atenúa estos procesos, implementando permisos de trabajo indefinido para quienes residan desde hacía cinco años, reglamentando la reagrupación familiar y ampliando los derechos de los inmigrantes).
- *4/2000 con el desacuerdo del PP y el voto a favor del PSOE se equiparan los derechos entre inmigrantes y nacionales, posibilitando la reagrupación. Se pone énfasis en la integración y se produce un proceso de regularización excepcional.
- *8/2000 en el marco del triunfo electoral del (PP) se retrocede en las conquistas anteriores. Se pone énfasis en el control y el orden de los flujos migratorios.
- *En la ley 14/2003 el derecho de asilo sufrió restricciones. Se pasaron competencias de control a las compañías aéreas que solicitaban documentación en regla en el ingreso a España, un requisito que los refugiados no podían cumplir. Subió casi un 200% el presupuesto para la expulsión de inmigrantes irregulares y se consolidó la visión de la inmigración como una cuestión de seguridad nacional. La restrictividad de la ley no logra disminuir la entrada de irregulares, fomentando diferentes niveles de inclusión.
- *2009 – Nueva ley que deja claras deudas exigidas desde los movimientos sociales y asociaciones de inmigrantes. Presenta incompatibilidades porque se prioriza la condición de extranjero a la lucha contra la violencia de género, la trata, etc.

MATERIALES Y GUÍAS DIDÁCTICAS SOBRE DROGAS



RECURSOS

RIOD (2012). [Guía sobre los riesgos asociados al consumo de drogas para la población de origen latino.](#)

Osasun Ekintza (2012). [Guías prácticas sobre drogas. ¿Eres profesor/a de un Instituto?](#)

Ministerio de Sanidad y Consumo (2008). [Glosario de términos de alcohol y drogas.](#)

Alcohol

Asociación ARBA (2009). [Guía para un uso responsable de bebidas alcohólicas.](#)

Socidrogalcohol (2003). [¡Siempre eliges tú!: lo que necesitas saber sobre el alcohol para tomar tus propias decisiones.](#)

Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España (2009). [Guía de Buenas Prácticas.](#)

Cruz Roja Española (2010). [Juventud, Alcohol y Cocaína: Guía para la intervención.](#)

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria -semFYC(2007). [Cómo actuar ante el consumo de alcohol: Guía de referencia para profesionales de atención primaria.](#)

Fundación Salud y Comunidad (2007). [Violencia doméstica y alcohol: cómo actuar desde el ámbito profesional de las drogodependencias.](#)

Fundación Salud y Comunidad (2007). [Violencia doméstica y alcohol: cómo actuar desde la atención primaria.](#)

Gual A. (ed.) (2002). [Monografía Alcohol.](#) Revista Adicciones.

Cannabis

Agencia de Salud Pública (2010). [Cannabis: hablemos en casa, de.](#) Obra Social la Caixa, Barcelona.

Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (2002). [Guía Básica sobre los Cannabinoides.](#)

Bobes J. & Calafat, A. (eds.) (2000). [Monografía Cannabis.](#) Revista Adicciones.

Tabaco

Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón (2009). 50 mitos del tabaco.

Ministerio de Sanidad y Consumo y Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (2005). Se puede dejar de fumar : claves para conseguirlo.

Socidrogalcohol (2004). Guía clínica para ayudar a los fumadores a dejar de fumar

Barrueco Ferrero M., Hernández Mezquita M.A. & Torrecilla García M. (2003). Manual de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo.

Becoña E. (ed.) (2004). Monografía Tabaco. Revista Adicciones.

Cocaína

Concapa (2012). Guía para familias: Cocaína

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales -ADES(2006). Rayas.

Pascual P., Torres M. & Calafat, A. (eds.) (2001). Monografía Cocaína. Revista Adicciones.

Drogas de síntesis y otras drogas recreativas

Bobes J. & Sáiz P.A. (eds.) (2003). Monografía Drogas Recreativas. Revista Adicciones.

PREVENCIÓN

Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas (2010). Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes: una revisión actualizada de la materia.

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2008). Guía para la prevención del Consumo de Cannabis en Población Vulnerable e inmigrantes. Visión diferencial para ambos sexos.

Colegio Oficial de Psicólogos (2004). Guía para la detección e intervención temprana con menores en riesgo.

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (EE.UU.) -NIDA(2003). Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los niños y los adolescentes: Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad, 2ª ed.

Socidrogalcohol, Programa Alfil (2004). Guía de actuación preventiva para niños y jóvenes de familias con problemas de alcohol.

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales -ADES(2004). Guía práctica para una prevención eficaz.

Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud -CEPS(2004). Prevención de la A a la Z: glosario sobre prevención del abuso de drogas.

Proyecto Hombre (2010). Guía "¿Cómo mejorar la información sobre drogas y otras adicciones?"

Colegio Oficial de Psicólogos y Plan Nacional sobre Drogas (2003). Manual práctico sobre el uso de la información en programas de prevención del abuso de alcohol en jóvenes.

Diputación de Barcelona (2010). Programas preventivos de las drogodependencias: Guía de evaluación.

Prevención en el ámbito familiar

Dirección General de Atención a las Drogodependencias de Islas Canarias (2010). Guía de recetas para educar en familia.

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos -CEAPA(2009). Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas.

Cuaderno del alumno/a

Cuaderno del monitor/a

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos -CEAPA(2008). ¿Estás preparado cuando tus hijos o hijas se encuentren con las drogas? El papel de los padres y madres en la prevención del consumo de drogas.

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos -CEAPA(2006). Los padres y madres ante las drogas en la adolescencia: propuestas educativas.

Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias -Funcapid(2009). Guía 'Enseñando a Crecer. Cómo prevenir el consumo de drogas en la familia'.

Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias -FEPAD(2004). Manual didáctico para la Escuela de Padres.

Comisionado para las Drogodependencias de la Junta de Andalucía (2002). Guía para padres y madres preocupados por las drogas.

Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos -CONCAPA(2006). Redes familiares para la prevención: manual-guía de formadores.

Promoción y Desarrollo Social -PDS(2006). Moneo: programa de prevención familiar del consumo de drogas.

Promoción y Desarrollo Social -PDS(2004). Protego: entrenamiento familiar en habilidades educativas para la prevención de las drogodependencias.

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales -ADES(2003). Habla con ellos: ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol.

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos -CEAPA(2006). Los padres y madres ante el botellón.

Concapa (2012). Guía para familias: Cocaína.

Servicio de Drogodependencias del Gobierno de La Rioja (2011). Guía para padres: Habla con ellos del tabaco.

Diputación de Barcelona (2011). Guía sobre estrategias de intervención en el ámbito familiar e-llibre.

Colegio Oficial de Psicólogos y Plan Nacional sobre Drogas (2001). Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención familiares.

Prevención en el ámbito escolar

Luengo, M.A., Gómez-Fraguela, J.A., Garra, A. & Romero, E. (2002). Construyendo salud. Promoción del desarrollo personal y social (programa para abordar la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar).

Fernández, C., Fresnillo, G., Fresnillo, L., Robledo de Dios, T. & Fresnillo, A. (1999). Prevención del consumo de Alcohol y Tabaco. Guía didáctica para el profesorado del primer ciclo de E.S.O.

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales -ADES(2006). Odisea. Proyecto piloto de prevención de drogas en Centros de Garantía Social.

Asociación Deporte y Vida (2004). Atenea: Programa de desarrollo de habilidades sociales.

Cuaderno del monitor

Cuaderno del alumno

UNAD. Conclusiones de la campaña de prevención de consumo de alcohol en estudiantes de Primaria.

Prevención en el ámbito recreativo (ocio y tiempo libre)

Consejo de la Juventud de España (2001). Trabajando la prevención de las drogodependencias en el tiempo libre.

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales -ADES(2003). Catálogo de programas de ocio saludable.

Energy Control (2003). Guía preventiva y de seguridad para espacios de música y baile.

Irefrea (2004). La diversión sin drogas: utopía y realidad.

Irefrea (2007). Mediadores recreativos y drogas. Nuevas áreas para la prevención.

Abierto hasta el Amanecer (2006). Manual del animador.

Asociación Deporte y Vida (2002). La prevención de las drogodependencias en el tiempo libre: manual de formación.

Colegio Oficial de Psicólogos y Plan Nacional sobre Drogas (2003). Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo.

Prevención en el ámbito local

Federación Española de Municipios y Provincias -FEMP(2009). III catálogo de buenas prácticas en drogodependencias.

Federación Española de Municipios y Provincias -FEMP(2006). II catálogo de buenas prácticas en drogodependencias.

Federación Española de Municipios y Provincias -FEMP(2003). Primer catálogo de buenas prácticas en drogodependencias.

Federación Española de Municipios y Provincias -FEMP(2003). Modelo de Ordenanza Reguladora del Consumo Indebido de Bebidas Alcohólicas.



BIBLIOGRAFÍA

Árbex, C. & Jiménez, A. (2004). Menores inmigrantes y consumo de drogas: un estudio cualitativo. En <http://jcpinto.es.en.eresmas.com/drogas.pdf>

Baldíz, M. & Rosales, M. I. (2005). Hablando con adolescentes. Madrid: Biblioteca Nueva.

Balsalobre, A. & Martínez, M. (2008). Guía para la prevención de drogodependencias en el colectivo inmigrante, desde la perspectiva cultural. Consejería de Sanidad, Región de Murcia.

Cachón & Lorenzo (2003). Desafíos de la juventud inmigrante en la nueva España inmigrante. Estudios de Juventud, 60, pp. 9-32.

Camarero, L. (2010). Transnacionalidad familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España. Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, (19) pp. 39-71.

Casas, M., Collazos, F. & Qureshi, A. (2004). Drogodependencias en la población emigrante. Chiclana. Encuentros de profesionales de drogodependencias y adicciones (pp. 43-58).

Castaño, V. (2009). Prevención de drogodependencias en la población inmigrante en España. Análisis y propuestas. Fundación Atenea.

Castaño, V. (2011). Una mirada de género sobre el consumo de alcohol y otras drogas en las mujeres inmigrantes. Fundación Atenea.

Conde, F. & Herranz, D. (2004). Los procesos de integración de los inmigrantes. Pautas de consumo de alcohol y modelos culturales de referencia. Madrid: Fundación para la Atención a las Toxicomanías de Cruz Roja Española.

Feixa, C. & Canelles, N. (2008). De bandas latinas a organizaciones juveniles: la experiencia de Barcelona. En Ileana Rodríguez, y Josebe Martínez, (coords.), Postcolonialidades históricas: (in)visibilidades hispanoamericanas/colonialismos ibéricos (pp. 273-292). Madrid: Anthropos.

García Borrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, 3, 27-46.

Grup Igia (2012). Las familias inmigrantes ante las drogas y el alcohol: de la auto-atención a la atención especializada. Barcelona: Plan Nacional Sobre Drogas. (De próxima publicación)

Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.) (2010). Familias, jóvenes, niños y niñas migrantes. Rompiendo estereotipos. Iepala, Madrid

Portes, A., Aparicio, R. & William, H. (2009). La segunda generación en Madrid, un estudio longitudinal. ARI, 67, 2009, 1-10.

Portes, A. & Zhou, M. (1993). The new second generation: segmented assimilation and its variants [La nueva segunda generación: asimilación segmentada y sus variantes]. The Annals of American Academy of Political and Social Science, 530, 1, 74-96.

Retis, J. & García, P. (2010). Jóvenes inmigrantes latinoamericanos en la prensa española. Narrativas mediáticas de la alteridad: el caso de las violencias urbanas. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Santamaría, E. (2002). La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria". Barcelona: Anthropos.

Scandoglio, B. (2009). Jóvenes, grupos y violencia. De las tribus urbanas a las bandas latinas. Barcelona: Icaria.

Pedone, C. & Gil Araujo, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar (pp. 149-176). En Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Calvancanti (coords.), Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Visiers, C. & Qureshi, A. (2008): Manual de transculturalidad per a professionals de les drogodependencies. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Salut.

Web

Dirección General para las drogodependencias y adicciones. Junta de Andalucía (2006). Representaciones sociales sobre el consumo de drogas

http://www.dipgra.es/documentos//representaciones_sociales.pdf

Información sobre drogas y juego peligroso

<http://www.dipgra.es/documentos//drogasyadicciones.pdf>



Elaborado por:

grup igia

Financiado por:



Con la colaboración de:

